



REGLAMENTO PARTICULAR

RIO NEGRO

“GRAN PREMIO RALLY MUNICIPALIDAD RIO NEGRO”

02 y 03 DE MAYO 2026.

2° fecha Campeonato Regional Avosur

ORGANIZADO POR:

CLUB AUTOMOVILISMO OSORNO RALLY

Apoyado por:



FADECH
MEMBER OF FIA

REGLAMENTO VISADO
FECHA: 28 DE ABRIL 2026



COMITE DE HONOR

SR. ALCALDE RIO NEGRO

Sr. Sebastián Cruzat Cárcamo.

MAYOR DE CARABINEROS

Sr. Rubén Montecinos Sandoval.

SR. PRESIDENTE FADECH

Sr. Mauricio Melo Avaria.

SR. PRESIDENTE AVOSUR

Sr. Juan Carlos Jáuregui Jiménez.

SR. PRESIDENTE CLUB AUTOMOVILISMO

Sr. Luis Alberto Rebolledo.

OSORNO RALLY

SR DIRECTOR DE CARRERA

Sr. Enrique Pérez Delgado

Estimados competidores:

AVOSUR, está iniciando un nuevo proceso deportivo, donde ha realizado un enorme esfuerzo para confraternizar un grupo de clubes en torno al deporte motor. En la modalidad del Rally, más que un ente fiscalizador, AVOSUR aspira a ser un complemento para que cada fecha logre un estándar único de producción, sin importar el club que organice dicho evento. Es prudente invitar a los participantes a estrechar lazos con sus respectivos clubes, y sientan, que como tripulaciones también pueden colaborar en otras funciones igualmente importantes, sólo así podremos fortalecer este Campeonato tan querido, sin olvidar que todos los integrantes de AVOSUR lo hacen como afición, en una gran familia que practica un deporte maravilloso, incentivando la vida al aire libre y absolutamente apasionante. Su continuidad en el tiempo sólo depende de todos, sin excepciones de ningún tipo.

Sean todos bienvenidos a esta hermosa fiesta del deporte motor.



FADECH
MEMBER OF IFM

REGLAMENTO VISADO
FECHA: 28 DE ABRIL 2026



AUTORIDADES DE LA PRUEBA

DIRECTOR DE CARRERA	: Sr. Enrique Manuel Pérez Delgado
	Correo: enriquemperezd@gmail.com
Comisario técnico	: Sr. Sebastián Venegas Poblete
Secretario de la prueba	: Sra. Daniela Diaz Rosas
Cronometrajes	: Sr. Catalina Rosas
Auto 0	: Sr. Jaime Cárcamo
Auto 00	: Sr. Diego Riquelme
Auto 000	: Sr. Daniela Vidal
Rastrillo	: Sr. Álvaro Vergara
Comisario Fadech (Presidente Colegio de Comisarios)	: Sr. Sebastián Patricio Feest Garnica
	Correo: sebafeest@gmail.com
Comisario Avosur	: Sr. Enrique Feest
	Correo: efeestr@gmail.com
Comisario Avosur	: Sr. Nataly Harlett Medina Stolzenbach
	Correo: clubtronadores@gmail.com
Difusión	: Sr. Juan Diaz Alvarado
	Srta. Benjamín Rebolledo
Encargado parque asistencia	: Sr. Esteban Mercado Barria (935393392)

Art. 2.1.4.A Organizado de conformidad con el C.D.I. y reglamentos deportivos Fadech. Otros 1: Los pilotos deben contar con Licencia emitida, física o que figure en la página web de la FADECH. Pilotos que participen por otro ADN deben contar con la Autorización Art. 3.9 CDI-FIA, otorgado por la ADN que representan. Art 11.6.1 Ningún oficial podrá, en una Prueba, cumplir función distinta de aquella para la que haya sido designado Art. 11.6.2 Le estará prohibido participar en cualquier competición de una Prueba en la que ejerza una función oficial.



PROGRAMA

2 ° FECHA CAMPEONATO REGIONAL DE RALLY AVOSUR 2026. "GRAN PREMIO ILUSTRE MUNICIPALIDAD RIO NEGRO"

20 Abril	21:00 hrs.	Información del rally subida a la página www,avosur,cl
20 Abril	21:00 hrs.	Apertura inscripciones, valor \$150.000. Transferencias a nombre de: Daniela Jael Diaz Rosas RUT 18.131.379-K Bco. BCI Cta. Cte. 777918131379 danieladiazrosas@gmail.com Cc a clubdeportivoosornorally@gmail.com Se ruega que en cada deposito agregar a que Binomio Corresponde.
29 Abril	20:00 hrs.	Cierre de inscripciones.
30 Abril	12:00 hrs.	Publicación lista oficial inscritos en página oficial www.avosur.cl
01 Mayo	14:00 – 17:00 hrs	Revisión técnica a coches de Osorno y quien Quiera adelantar el trámite. Rad Mecánica Integral Santiago Hott #90 - Osorno
02 Mayo	08:00 – 12:00 hrs	Revisión técnica de tripulaciones restantes Vicuña Mackenna #277 – Rio Negro.
	14:00 - 15:30 hrs.	Reunión de Pilotos, Salón Municipalidad Rio Negro Vicuña Mackenna #277 – Rio Negro.
	16:00 hrs.	Largada protocolar plaza de Rio Negro.

CRONOLOGIA DE LA PRUEBA.

03 Mayo	08.27 hrs.	Salida parque asistencia
	09:00 hrs.	Largada PE N°1 Llahualco – El Ganso
	09:43 hrs.	Largada PE N°2 Vista Hermosa – Cruce La Virgen.
	10:06 hrs.	Largada PE N°3 El Bolson – Rio Blanco.
	10:56 hrs.	Ingreso primer auto asistencia.
	11:26 hrs.	Salida 1 auto de asistencia, Ingreso Reagrupamiento.
	11:41 hrs.	Salida primer auto parque de reagrupamiento.
	12:14 hrs.	Largada PE N°4 Llahualco – El Ganso
	12:57 hrs.	Largada PE N°5 Vista Hermosa – Cruce La Virgen.
	13:20 hrs.	Largada PE N°6 El Bolson – Rio Blanco.
	14:10 hrs.	Ingreso parque asistencia.
	14:40 hrs.	Salida 1 auto de asistencia, Ingreso Reagrupamiento.
	14:55 hrs.	Salida primer auto parque de reagrupamiento.
	15:33 hrs.	Largada Power Stage Porvenir – Hualinto.
	16:08 hrs.	Entrada Parque Cerrado Final Plaza de Armas Rio Negro.
	17:00 hrs.	Cómputos Finales Rally Rio Negro 2026.
	18:00 hrs.	Finalización Rally Rio Negro.



FADECH
MEMBER OF FIA

REGLAMENTO VISADO
FECHA: 28 DE ABRIL 2026



6

“GRAN PREMIO RALLY MUNICIPALIDAD DE RIO NEGRO”

2a Fecha Campeonato Regional Rally AVOSUR

Ejecutor	: Club Automovilístico Deportivo Osorno Rally.
Patrocinio	: Ilustre Municipalidad de Rio Negro.
Colaboradores	: Carabineros de Chile – Cuerpo de Bomberos
Localización	: Caminos de las comunas de Rio Negro. Región de los Lagos.
Extensión	: Total PE y enlaces: 234,2 km. Enlaces: 157.2 km. PE: 77 km.
Fecha	: 03 Mayo 2026.

SOBRE REVISIONES TECNICAS:

Revisión técnica Obligatoria para los vehículos de Osorno el día y hora señalada en el programa y el que quiera anticipar el proceso será de libre opción. Los restantes el día Sábado en Rio Negro.

DOCUMENTACION OBLIGATORIA PREINSCRIPCION:

Sera de carácter obligatorio presentar adjunta toda la documentación indicada en la ficha de inscripción, para poder participar vía correo electrónico señalado en el programa del rally, el no presentar cualquiera de estos documentos será de exclusiva responsabilidad de la tripulación y ello conllevará la denegación de la prueba





MARCAJE DE RUTA:

Se solicita a todas las tripulaciones hacer marcaje a conciencia, respetar señalizaciones de tránsito, así como la velocidad las cuales serán controladas dentro y fuera de los tramos en competencia.

El marcaje de ruta se podrá realizar desde el día Viernes 01 de mayo de 08:00 hasta como máximo el día Sábado 02 de mayo, 14:30 horas y como mínimo una pasada Obligatoria, con un máximo de dos por Tripulación.

Entre todos debemos cuidar nuestro deporte y no hacer que los lugareños no apoyen nuestra actividad con detalles como estos.

ORGANIZACIÓN

El Club Automovilístico Osorno Rally organiza la segunda Fecha del Campeonato Regional de Rally Avosur 2026 que se disputará los días 02 y 03 de Mayo 2026, siendo fiscalizada por la Federación Chilena de Automovilismo Deportivo, FADECH y Asociación de Volantes del Sur, AVOSUR. Esta Prueba será patrocinada por la Ilustre Municipalidad de Rio Negro, con la colaboración de Carabineros de Chile, Cuerpo de Bomberos de Rio Negro y servicio de salud de la comuna.

La prueba será disputada de conformidad con el Reglamento General Regional de Rally y el presente Reglamento (o sus anexos y suplementos) y de acuerdo con la Ley de Tránsito de Chile y a las normas de Tránsito de las respectivas zonas, ciudades o poblaciones por la que atravesará el recorrido de la competencia.

DESCRIPCION

El Rally consiste en un recorrido de 234,2 Km. En total, en 1 etapa, día domingo, incluyendo los enlaces y pruebas especiales (7 PE).

El intervalo de largada entre cada automóvil será de 2 minutos en todo el Rally. El detalle del itinerario al igual que los controles de PE, controles horarios, parque cerrado y períodos de asistencia y/o reagrupamiento están descritos en el Carnét y Hoja de Ruta.



REGlamento VISADO
FECHA: 28 DE ABRIL 2026

VEHICULOS ADMITIDOS

Todos los automóviles admitidos se agruparán de acuerdo con su cilindrada:

- De 1000 cc 1300 cc (N1)
- De 1401 cc 1600 cc (N2)
- De 1601 a 2000 cc (N3)
- 2.000 cc con turbo (N4)
- CATEGORÍA SENIOR
- CATEGORÍA RC2-RC4
- INVITADOS RC3 - RC5

Todos los coches deben cumplir a cabalidad el reglamento FIA y tener toda su documentación al día, así como sus accesorios de seguridad, De no contar con el mínimo de cuatro coches la serie será anexada a la categoría inmediatamente superior.

RESPONSABILIDAD

Será obligatoria la presentación de la Licencia Deportiva FADECH al día o bien estar dentro del listado enviado por la Federación, al momento de la revisión Administrativa.

El Patrocinador y el Comité Organizador no se hacen responsables, sea cual fuere el caso, de accidente que pudiera ocurrir o pudiera ser causado por cualquier competidor y/o automóvil de competición participante durante todo el desarrollo del Rally.

Los participantes declaran conocer los Reglamentos del Campeonato Avosur, El reglamento FADECH y el presente Reglamento Particular, los que se comprometen a respetar y acatar, asimismo liberan a Avosur y al Club Automovilístico Deportivo Osorno Rally, de toda responsabilidad de daños que pudieran causar a terceras personas no transportadas en los vehículos de la competencia, como también por daños a la propiedad pública o privada. En la ficha de inscripción firmada consta que los participantes eximen de toda responsabilidad a los organizadores de esta competencia en caso de cualquier accidente. Es responsabilidad de los binomios el costo de arreglos de cercos, trancas o daños en los tramos en competencia.

REUNION PREVIA A LA LARGADA DE LA PRUEBA

La asistencia del piloto y copiloto será **OBLIGATORIA** a la reunión previa a la largada (de carácter informativo). De no poder asistir deben enviar a su concurrente individualizado en su ficha de



inscripción. Pilotos y navegantes deben asistir con buzo, a dicha reunión con las Autoridades de la Prueba, además debe cumplir con el horario de inicio.

NUMERACION, ORDEN DE LARGADA Y REENGANCHE

El orden de largada se establecerá de acuerdo con el Ranking obtenido en la suma del puntaje luego de la 1 fecha del Campeonato 2026, en cada una de las categorías, Y LA NUMERACION ENTREGADA SERA EN ORDEN CORRELATIVO POR CATEGORIA el resto de los participantes ocupará los lugares restantes de la grilla por categorías, partiendo en grilla invertida por cada serie. Se mantendrá el orden de largada así obtenido durante todo el desarrollo de la Etapa.

PLACAS Y ESPACIOS RESERVADOS PARA EL ORGANIZADOR

INSCRIPCIONES REQUERIDAS EN LAS PUERTAS

La organización entregará un KIT de números y visera delantera sin costo para la tripulación. Será responsabilidad de las tripulaciones mantenerlo caso de roturas, pérdida o daños por colisión. **No se permitirá el uso de adhesivos de otro Campeonato u otras asociaciones (números y viseras), y**

quien posea actualmente ese adhesivo deberá retirarlo al momento de presentarse a la revisión técnica previa a la competencia.

Además, los coches participantes deberán llevar el nombre del piloto y copiloto incluyendo sus respectivos grupos sanguíneos.

Todos los automóviles deberán llevar las placas de matrícula delantera y/o trasera en lugar visible y reglamentario siendo de exclusiva responsabilidad de los pilotos cualquier infracción por parte de las autoridades correspondientes, de acuerdo con la Ley de Tránsito.

El Club Osorno Rally se reserva el derecho de Instalar Adhesivos de auspiciadores de la Facha.

VISION GENERAL DE LOS NUMEROS PARA EL CAMPEONATO AVOSUR

Instalación y Ubicación
Números Rally Avosur



CIRCULACION, REPARACIONES

Conforme a la normativa vigente de las competencias de ruta abierta que rige al Campeonato Regional de Rally AVOSUR, Nacional De acuerdo con lo establecido y sus Modificaciones.

COCHES DE SEGURIDAD

El coche 000 es un vehículo que precede la caravana en una ventana de tiempo de 40 a 30 minutos antes de la salida del primer coche participante, este coche revisará el cierre de caminos y que la ruta se encuentre libre de obstáculos que comprometan la seguridad de la competencia. Además, avisará a los asistentes que viene la competencia y el público deberá estar bien ubicado.

El coche 00 es un vehículo que precede la caravana en una ventana de tiempo de 20 a 15 minutos antes de la salida del primer coche participante, este coche avisará a los asistentes que viene la competencia y el público deberá estar bien ubicado.

El coche 0 es el coche de seguridad que circula por el trayecto de la competencia justo antes del primer coche en competencia, aquí la tripulación saldrá en un tiempo de 10 a 8 minutos antes del primer coche. Este coche de **SEGURIDAD** en ningún caso corre junto a los competidores y servirá al personal de control de manera de prueba general en el marcaje para cuando comience la competencia.

El rastrillo será un coche, preferentemente una camioneta, abrirá las rutas para la circulación del público, el cual no podrá moverse hasta cuando pase el coche mencionado, ya que puede circular algún competidor rezagado y de no respetar esta premisa se puede ocasionar un lamentable accidente.

Coches de la Organización: Estos vehículos estarán dispuestos para diversas ocupaciones, de preferencia deberán estar identificados para el conocimiento del Servicio de Carabineros, para poder cubrir el buen desarrollo de la prueba.

Coches de Seguridad: Los **BOMBEROS, AMBULANCIA Y CARABINEROS** tendrán libre acceso a toda la competencia en pos de la seguridad de esta.

CARGA DE COMBUSTIBLE

La carga de combustible para las diferentes series queda en un lugar designado a la salida de asistencia o en el servicentro descrito en el roadbook.

En este emplazamiento sólo se autorizará la carga combustible, y quedará **PROHIBIDO** realizar cualquier otra reparación que la tripulación estime conveniente.

VERIFICACIONES Y PENALIZACIONES

VERIFICACIONES TECNICAS

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Regional de Rally y sus Modificaciones. Se realizará la revisión técnica y administrativa para los vehículos locales y cualquiera que desee adelantar el trámite el día 01 de mayo entre las 14:00 y 17:00 horas en la ciudad de Osorno Local Rad Mecánica Integral ubicado en Santiago Hott #90 – Osorno. El día 02 de mayo entre 08 am y 12 pm continuara las revisiones técnicas en la ciudad de rio negro, en la ubicación Vicuña Mackenna #277.

Sera obligatorio el porte de la ficha de homologación correspondiente a su vehículo.

La verificación técnica final, si la hubiere, de los automóviles designados por el Comisario Deportivo y Técnico se anunciará una vez que los autos se encuentren en el Parque Cerrado final al término de la competencia. Se aplicará una **PENALIDAD** en tiempo a todos coches que no cumplan con el tiempo asignado para realizar la verificación técnica previa, de acuerdo con la **Recapitulación de Penalidades**.

RESULTADOS

El domingo 03 de mayo se indicarán en la ceremonia de premiación plaza armas el lugar donde se galardonará a los ganadores de cada categoría

RECOMPENSAS Y ENTREGA DE PREMIOS

La ceremonia de entrega de premios será realizada en la plaza de armas de Rio Negro, o donde la Organización lo estime conveniente para el buen desarrollo de esta premiación. Se otorgarán trofeos para los tres primeros clasificados en cada grupo y clase (piloto y navegante).

Según Reglamento Deportivo AVOSUR 2025.

1º 15 puntos	5º 9 puntos	9º 5 Puntos
2º 13 puntos	6º 8 puntos	10º 4 Puntos
3º 11 puntos	7º 7 puntos	11º 3 Puntos
4º 10 puntos	8º 6 puntos	12º 2 Puntos





13° en adelante 1 punto (coche largado), A lo menos CH1.

PUNTAJE POWER STAGE

Adicionalmente, se otorgará un puntaje extra, a los mejores 5 tiempos que registre cada categoría en la última prueba especial del día Domingo, la cual se denominará PE Power Stage.

PUNTUACIÓN

Según Reglamento Deportivo AVOSUR 2026

- Primer lugar PWR Stage 5 ptos
- Segundo Lugar PWR Stage 4 ptos
- Tercer lugar PWR Stage 3 ptos
- Cuarto lugar PWR Stage 2 ptos
- Quinto lugar PWR Stage 1 pto

Para acceder a dicha puntuación, las tripulaciones deberán cumplir conjuntamente con todos los puntos siguientes que se indican:

- a.- Haber largado el rally desde la largada protocolar.
- b.- Que hayan completado las pruebas especiales celebradas en forma previa a última asistencia.
- c.- Además, las tripulaciones que abandonen durante el rally y soliciten al director de la carrera su reincorporación a la competencia, No podrán acceder a este puntaje.

El director de carreras autorizará su incorporación ordenando su ingreso al último parque de asistencia, al final del último vehículo en competencia que haya completado de forma íntegra el recorrido del rally hasta dicho momento.

- d.- Deberán completar el último control horario del rally y en su caso, concurrir y aprobar la verificación técnica final.



LAS RECLAMACIONES. Art 13 CDI.

Las reclamaciones se pueden presentar contra un error o irregularidades cometidas en el curso de una carrera, contra la no conformidad de los vehículos con los reglamentos, contra una decisión tomada en el pesaje de un vehículo o contra la clasificación establecida al final de una carrera.

La reclamación será hecha por escrito y estará firmada por el piloto y/o por el concurrente, quedando prohibido todo diálogo entre pilotos y autoridades en relación con el evento. Las reclamaciones contra la no conformidad de los vehículos con los Reglamentos deberán ir acompañada de una caución de UF 2, hasta 30 minutos desde presentado los resultados de la carrera, Esta reclamación debe ser presentada por el concurrente al Director de carrera si estuviese ausente, o en su ausencia a alguno de los Comisarios Deportivos, y debe consignarse la hora de recepción del documento Todo reclamo sólo podrá ser hecho por el concurrente debidamente acreditado.

LAS APELACIONES. Art.15 CDI

FADECH sólo reconoce al Colegio de Comisarios en primera instancia y al Tribunal de Apelación Nacional en segunda y última instancia. (art.15.1.1)

15.5.2 Una caución de apelación es exigible a partir del momento en el que el interesado haya notificado a los comisarios deportivos su intención de apelar y deberá pagarse, aunque el interesado no continúe con esa intención. El importe de la caución de apelación lo fijará cada año la ADN del país en el que se vaya a producir la resolución o, en su caso:

A La ADN de Tutela de la serie internacional; o

B la ADN que organice el Campeonato Nacional: si la Competición se organiza de acuerdo con el

Artículo 2.4.4.c o 2.4.4.e del Código.

Las penalizaciones y multas podrán ser impuestas por los Comisarios Deportivos y las ADN según lo indicado en Art 12.3 en toda su extensión. Los únicos que pueden aplicar una penalización y sanción el día del evento, es el Colegio de Comisarios notificando al piloto el mismo día de la carrera y la sanción debe estar firmada por los tres comisarios deportivos habilitados por FADECH para ese evento

MEDIOS DE PRENSA

Todo medio de prensa es permitido.



PARQUE DE ASISTENCIA

El Parque Asistencia estará ubicado en plaza de armas de Rio Negro, lugar donde estarán habilitados los servicios higiénicos los cuales estarán destinados solo para la gente del rally diferenciado VARONES Y MUJERES.

Parque cerrado estará libre.

Se podrán instalar los equipos en todo el recinto dispuesto para asistencia, Los coches de asistencia no estarán autorizados a salir del Parque durante la competencia, y de hacerlo perderán todo derecho a reingresar, quedando sujeto a la disponibilidad del personal de controles que autorice su ingreso. Durante el ingreso y salida de los coches en competencia estará prohibida la circulación de otro vehículo en el parque de asistencia. SOLO TENDRA ACCESO AL PARQUE DE ASISTENCIA 2 VEHÍCULOS (Tripulación y concurrente) LA CUAL ESTARA IDENTIFICADA POR AUTO EN COMPETENCIA, Y DEBERA QUEDAR DONDE LA ORGANIZACION LO ESTIME. En el recinto dispuesto para asistencia no hay luz por lo que los equipos deben llevar sus generadores.

ZONAS DENTRO DEL PARQUE DE ASISTENCIA

Para mantener los límites, se han determinado diferentes áreas zonas de asistencia y zonas de secretaria de la carrera y calles de servicio.

Solo el Concurrente podrá acceder a zona de secretaria, ubicada en la Municipalidad, ubicada en un costado de la plaza.

CONSIDERACIONES GENERALES

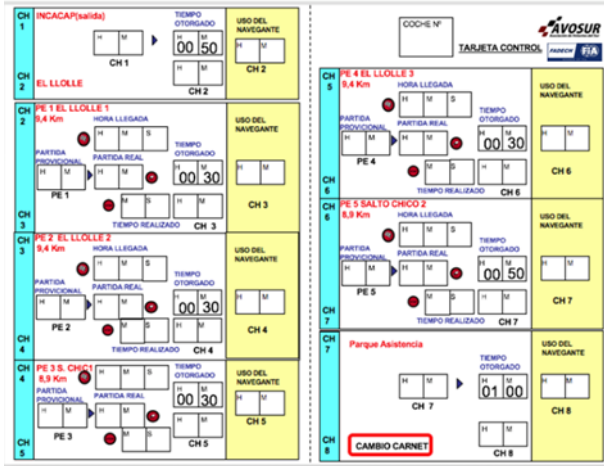
Todos los participantes deberán seguir las recomendaciones e instrucción de las Autoridades y de la organización. Durante los días del evento, deberán permanecer solo en lugares indicados y designados tanto en competencia o Parque de Asistencia, la alimentación y relación será exclusivo con su equipo.



**REGLAMENTO VISADO
FECHA: 28 DE ABRIL 2026**

CARNET DE RUTA:

AVOSUR para esta fecha 2026 tiene dispuesto el siguiente Carnet de Ruta.



The image shows a detailed rally route card template. It includes sections for:

- CH 1:** (NCACA) (valida) with fields for TIEMPO OTORGADO (00:50) and USO DEL NAVEGANTE.
- CH 2:** EL LLOLLE with fields for CH 1 and CH 2.
- CH 2 PE 1 EL LLOLLE 1:** 9,4 Km with fields for HORA LLEGADA, PARTIDA PROVISIONAL, PARTIDA REAL, and TIEMPO OTORGADO (00:30).
- CH 3:** PE 2 EL LLOLLE 2 with fields for HORA LLEGADA, PARTIDA PROVISIONAL, PARTIDA REAL, and TIEMPO OTORGADO (00:30).
- CH 4:** PE 3 S. CHICO with fields for HORA LLEGADA, PARTIDA PROVISIONAL, PARTIDA REAL, and TIEMPO OTORGADO (00:30).
- CH 5:** PE 4 EL LLOLLE 3 with fields for HORA LLEGADA, PARTIDA PROVISIONAL, PARTIDA REAL, and TIEMPO OTORGADO (00:30).
- CH 6:** PE 5 SALTO CHICO 2 with fields for HORA LLEGADA, PARTIDA PROVISIONAL, PARTIDA REAL, and TIEMPO OTORGADO (00:50).
- CH 7:** Parque Asistencia with fields for TIEMPO OTORGADO (01:00) and USO DEL NAVEGANTE.
- CH 8:** CAMBIO CARNET with fields for CH 7 and CH 8.

CRONOLOGIA DOMINGO RALLY RIO NEGRO

SECTOR	control	lugar	DISTANCIA		TIEMPO OTORGADO	ATRASO MAX	HORA PASO 1° AUTO
			PARCIAL	TOTAL			
1	CH1	ASISTENCIA SALIDA					8:27
	CH2	LLAHUALCO		17,7	0:30:00	15''	8:57
2	PPE1	LLAHUALCO					9:00
	FPE1	EL GANSO	12				
3	CH3	VISTA HERMOSA		37	0:40:00	15''	9:40
	PPE2	VISTA HERMOSA					9:43
4	FPE2	CRUCE LA VIRGEN	12				
	CH4	EL BOLSON		13	0:20:00	15''	10:03
5	PPE3	EL BOLSON					10:06
	FPE3	RIO BLANCO	12				
6	CH5	PARQUE DE ASISTENCIA		30	0:50:00	15''	10:56
	CH6	PARQUE DE ASISTENCIA			0:30:00	15''	
7	CH7	INGRESO PARQUE REAGRUPAMIENTO					11:26
	CH8	PARQUE REAGRUPAMIENTO			0:15:00	15''	11:41
8	CH9	LLAHUALCO		17,7	0:30:00	15''	12:11
	PPE4	LLAHUALCO					12:14

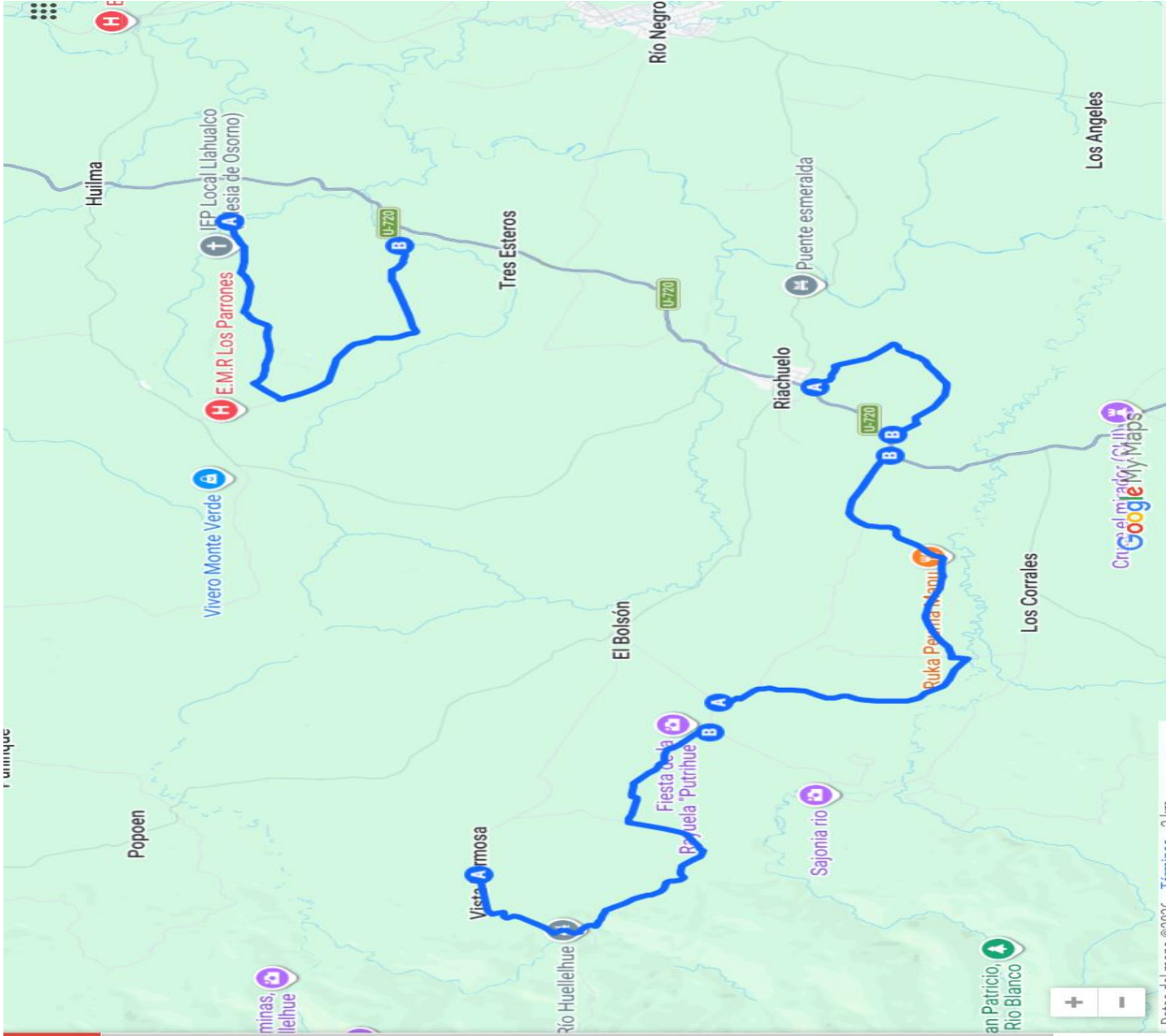
	FPE4	EL GANSO	12				
	CH10	VISTA HERMOSA		37	0:40:00	15''	12:54
8	PPE5	VISTA HERMOSA					12:57
	FPE5	CRUCE LA VIRGEN	12				
	CH11	EL BOLSON		13	0:20:00	15''	13:17
9	PPE6	EL BOLSON					13:20
	FPE6	RIO BLANCO	12				
	CH12	PARQUE DE ASISTENCIA		30	0:50:00	15''	14:10
10	CH13	PARQUE DE ASISTENCIA			0:30:00	15''	
	CH14	INGRESO PARQUE REAGRUPAMIENTO					14:40
11	CH15	PARQUE REAGRUPAMIENTO			0:15:00	15''	14:55
	CH16	PORVENIR		16	0:35:00	15''	15:30
12	PPE7	POWER STAGE PORVENIR					15:33
	FPE7	POWER STAGE HUALINTO	5				
	CH17	INGRESO PARQUE CERRADO		23	0:35:00	15''	16:08

TOTAL RALLY		
PRUEBAS ESPECIALES	77	32,9%
ENLACES	157,2	67,1%
TOTALE ETAPA	234,2	100%



FADECH
MEMBER OF FIA

REGLAMENTO VISADO
FECHA: 28 DE ABRIL 2026



Rally Rio Negro 2026
Gabriel Martínez Aros

819 vistas
Publicado hace 7 horas

COMPARTIR **EDITAR**

PC 1-2 Llahualco - El Ganso

- A** 7P98+Q9, Huijima, Río Negro, Los Lagos, Chile
- B** U-522, Río Negro, Los Lagos, Chile

PC 2-5 Vista Hermosa - Cruce La Virgen

- A** U-602, Vista Hermosa, Río Negro, Los Lagos,...
- B** Ruta U-612, El Bolsón, Río Negro, Los Lagos,...

PC 3-6 Cruce La Virgen - Río Blanco

- A** U-662, El Bolsón, Río Negro, Los Lagos, Chile
- B** U-660, Los Corrales, Río Negro, Los Lagos, C.,...

PC 7 Power Stage, Porvenir - Hualinto

- A** 5MG5+54, Riachuelo, Río Negro, Los Lagos, ...
- B** U-718, Río Negro, Los Lagos, Chile